

QUINTO.- Publicar la aceptación de la delegación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.”

En la Villa Histórica de La Matanza de Acentejo, a dos de diciembre de dos mil veinticinco.

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, Miguel Ángel Pérez Pío, documento firmado electrónicamente.

## VILLA DE LOS REALEJOS

### Gerencia Municipal de Urbanismo

#### ANUNCIO

**5555**

**235688**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 115.2 del Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, por

el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Canarias y dentro del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada de la Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Los Realejos en el Sector SUB-SO-R4 TOSCAL-LONGUERA, que se viene tramitando por el Órgano Ambiental Municipal, se somete a trámite de información pública de acuerdo con el apartado 3º del artículo 31 de la LEA y los artículos 165 y 144 de la LSENPC, por un periodo de cuarenta y cinco días (45 días) hábiles. Cuyo documento podrá ser consultado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.losrealejos.es](http://www.losrealejos.es).

Villa de Los Realejos, a tres de diciembre de dos mil veinticinco.

LA CONSEJERA-DIRECTORA, María Noelia González Daza, documento firmado electrónicamente.

## VILLA DE EL SAUZAL

### Departamento: Secretaría

#### ANUNCIO

**5556**

**235690**

Por medio del presente, se hace pública la aprobación por Decreto de la Alcaldía nº 2025-1102, de fecha 1 de julio de 2025, de la Adhesión al Convenio de cooperación, suscrito entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Presidencia del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de El Sauzal, cuyo tenor literal, se transcribe a continuación:

**“CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, Y EL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE RESPUESTA ANTE INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD (EXPTE. 3978/2024)**